
INSPECCION PERIODICA (Contraste o retimbrado, obligatorio cada tres años)

Trabajos a realizar:

- Recepción de la botella.
- Identificación de la botella.
- Control de marcas grabadas.
- Inspección Visual exterior.
 - Limpieza exterior para eliminar grasas y residuos.
 - Reconocimiento exterior para verificar el estado de la botella comprobación de golpes, grietas, zonas oxidadas, etc.
 - Medición de espesores con equipo de ultrasonidos
 - Control de peso.
 - Apertura de la botella y control de roscas
 - Inspección visual interior mediante endoscopio.
- Retimbrado - Prueba volumétrica
- Comprobación de estanqueidad. (Las botellas se entregan con una carga de aire residual de 40 bares)
- Comprobación de la Válvula.
- Cambio junta botella válvula.
- Marcado de la botella (Se troquea la fecha de prueba realizada y fecha de validez)
- Emisión del certificado

INSPECCION VISUAL DE BOTELLAS DE AIRE RESPIRABLE (Obligatoria anual)

Trabajos a realizar:

- Identificación de la botella.
- Control de marcas grabadas.
- Inspección Visual exterior.
 - Limpieza exterior para eliminar grasas y residuos.
 - Reconocimiento exterior para verificar el estado de la botella comprobación de golpes, grietas, zonas oxidadas, etc.
 - Medición de espesores con equipo de ultrasonidos
 - Control de peso.
 - Apertura de la botella y control de roscas
 - Inspección visual interior mediante endoscopio.
 - Comprobación de la válvula y cambio junta tortica botella – válvula.

- Diagnostico del estado de la botella, nuestros técnicos son quienes toman las decisiones de los trabajos a realizar.
 - **APTA:**
 - Su estado interior y exterior es bueno y cumple todos los requisitos de peso, espesores y limpieza para su uso durante el próximo año.
 - Comprobación de estanqueidad
 - Etiquetado de la botella y precintado de la grifería.
 - Emisión del certificado
 - **REQUIERE LIMPIEZA INTERIOR**
 - Su estado requiere de una limpieza interior porque se a detectado óxidos o restos de aceites en su interior para su puesta en uso es necesario realizar la limpieza interior
 - Realizada la limpieza interior se procede como botella apta.
 - **NO APTA**
 - Se han detectado anomalías en la botella como grandes golpes u oxidaciones muy graves, la botella requiere pasar el contraste para verificar su estado.
 - Notificación al cliente y toma de decisiones.
- Etiquetado de la botella y precintado de la grifería.

LIMPIEZA INTERIOR DE LA BOTELLA:

Trabajos a realizar:

- Limpieza interior de la botella para eliminar restos de óxidos, aceites y residuos contaminantes.
- Limpieza e inspección de la rosca de la botella.
- Secado interior
- Sellado de la grifería
- Comprobación de estanqueidad. (las botellas se entregan con una carga de aire residual de 40 bar)
- Etiquetado de la botella y precintado de la grifería.
- Emisión del certificado individual de la botella

TRATAMIENTOS ESPECIALES

- Pintado exterior de la botella:
 - Limpieza exterior de la botella mediante granallado
 - Aplicación de varias capas de imprimación antioxidante epoxi con resistencia a los ambientes marinos
 - Acabado con esmalte uretanado de alto brillo y resistencia

Disponemos de todo tipo de griferías, recambios, culotes, mallas y botellas desde 5 hasta 18 litros.

REVISION ANUAL DE APARATOS DE RESPIRACION AUTONOMA PARA TRABAJOS SUBACUATICOS Y DE SUPERFICIE

- Reguladores de buceo todos los modelos y marcas
- Mascaras faciales
- Equipos de respiración semiautónoma
- Equipos E.P.I.
- Equipos E.R.A.



Trabajos a realizar:

- Identificación del regulador.
- Despiece completo del regulador
- Limpieza de todas los componentes mediante ultrasonidos
- Sustitución de las juntas torcíás y asientos según especificaciones del fabricante.
- Ensamblaje de todas las piezas y comprobación de caudales y flujos.
- Emisión del certificado de inspección individualizado valido para presentar en cualquier estamento oficial.

VENTA Y REPARACIÓN

- Chalecos hidrostáticos
- Trajes secos
- Trajes de neopreno
- Mascaras, mascarar faciales, aletas
- Venta de todo tipo de componentes para la práctica del submarinismo, linternas, focos, ordenadores, globos elevadores, etc.

**DISPONEMOS DE CAMARA PRESURIZADA
PARA LA COMPROVACION DE ESTANQUEIDAD
DE ORDENADORES, FOCOS Y CARCASAS DE
FOTO Y VIDEO**

Al finalizar todos los trabajos de inspección y reparación, se emite un certificado oficial en el que se describen todos los componentes revisados, este informe es valido para su presentación en la Capitanía Marítima obligatorio para todos los centros de buceo.

Todos los equipos revisados, reparados o inspeccionados se entregan con la siguiente documentación:

ACTA Individualizada con toda la información referente al equipo revisado, trabajos realizados y estado actual se adjuntan tres imágenes, 1 de la recepción de la botella 1 del estado interior a la recepción y 1 del estado interior una vez finalizados los trabajos

CERTIFICADO OFICIAL DE INDUSTRIA DE INSPECCION: con todos los datos referentes al centro de inspección y de los equipos revisados.

LIBRO DE REGISTRO Y CONTROL DE EQUIPOS, con identificación y resumen de todos los equipos revisados, este libro es valido para su presentación en la CAPITANIA MARITIMA, obligatorio para todos los centros homologados de la GENERALITAT VALENCIANA